Pereira, 9 de febrero de 2024

Señor(a) Coordinador(a)

Señores área de contratación

Centro de Comercio y Servicios.

Certifico que los contratistas relacionados a continuación, presentaron concepto medico ocupacional y los resultados de exámenes requeridos de acuerdo con lo establecido en la Circular 3-2024-000021, del 26-01-2024 para el proceso de contratación, los cuales fueron revisados por el médico laboral de la regional Risaralda.

JUAN SEBASTIAN RINCON	1060652714
MICHAEL ALEXIS JIMENEZ	1088337115

Atentamente,



Firmado digitalmente por Eugenio Ocampo Piedrahita

Médica Especialista en Medicina del Trabajo
Sena Regional Risaralda